Curillo Caquetá, 10 de agosto de 2023

NO DEL PROCESO EN EL SECOP	61-CDC-2023				
CONTRATO No	233-02-03		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	12 DE MAYO DE 2023	
TIPO DE PERSONA	JURIDICA				
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO COMPETITIVO				
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SENDAS JUVENILES		**IDENTIFICACIÓN**	901685571-1	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN GARANTÍA Y CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE CURILLO.				
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/C ($27.991.000)				
NO DE CDP.	50	**FECHA DE EXPEDICION**	08/02/2023	**VALOR**	$28.000.000=
NO DE RP	180	**FECHA DE EXPEDICION**	12/05/2023	**VALOR**	$27.991.000=
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 30 de noviembre de 2023				
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	12 de mayo de 2023				
FECHA DE INICIO:	16 de mayo de 2023				
fecha de terminación:	30 de noviembre de 2023				

GARANTÍA			
MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN	**SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO**	X	
	PRORROGA	N/A	
	VALOR	N/A	
	CESION	N/A	
	OTRA	N/A	
FECHA DE APROBACIÓN	16 de mayo de 2023		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	NV-100003095	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	28 de julio de 2023
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	N/A
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$2.099.800=	10/07/2023 al 31/05/2024	
CALIDAD DEL SERVICIO	$2.099.800=	10/07/2023 al 31/05/2024	
VALOR TOTAL ASEGURADO	**$4.199.600=**		

MODIFICACIÓN			
No.	N/A	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	N/A

TIPO DE MODIFICACION	PRORROGA		N/A			
	VALOR		N/A			
	CESION		N/A			
	OTRA		N/A			
CDP	N/A	FECHA DE EXPEDICIÓN	N/A	VALOR	N/A	
NUEVO VALOR	N/A					
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A					

1. **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante memorando No. D.A. 200-08-02-66 del 12 de mayo de 2023, expedido por la señora **MARIA EDITH RIVERA BERMEO**, alcaldesa municipal, sé me fue asignado como supervisor el profesional nombrado en el cargo de coordinación de integración social, del convenio de Competitivo 233-02-03 del 12 de mayo de 2023; me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN GARANTÍA Y CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE CURILLO".** Correspondiente del 12 de mayo de 2023 al 30 de noviembre de 2023 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 100%

 En cumplimiento del objeto del presente convenio me permito constar que el contratista cumplió con las siguientes obligaciones pactadas para el pago del periodo comprendido entre 01 de junio hasta el 31 de julio de 2023:

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES			AVANCE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
		UNIDAD	CANTIDAD		
1. 1. ACTIVIDADES DE EDUCACION SUPERIOR Y MEDIA.					
1.1	Premiación para primer lugar Concurso del Cuento IE urbana y primer lugar IE rurales, incluye: Computador Portátil 14" Pulgadas E410MA - Intel Celeron - RAM 4GB - Disco SSD 256 GB - Color - azul/negro.	UNIDAD	2	100%	B
1.2	Jornadas de orientación Pre-icfes para 84 estudiantes de los grados onces de las Instituciones Educativas Rurales y urbanas del municipio de Curillo Caquetá. Incluye: Acceso a portal virtual de servicios educativos Software de auto entrenamiento y simulacros para pre-icfes, recibirán cada uno un usuario y contraseña; 68 horas de refuerzo académico en falencias temáticas; Material de trabajo de acuerdo al requerimiento del docente en su materia; Un test de orientación profesional y	UNIDAD	1	%	B

	Capacitación en Alto Rendimiento en la Evaluación.				
2.	**ACTIVIDADES DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN**			**AVANCE**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO**
2.2	Suministro de insumos para preparación de Alimentación para campamento juvenil. incluye (50 libras de arroz; 20 libras de carne de res; 20 libras de plátano; 24 libras de pollo; 4 panales de huevos x 30 unidades; 3 tarros de aceite vegetal x 3.000 ml; 15 lb de papa; 5 lb lenteja; 8 paquete de espagueti x 200 gr ; 8 lb de cebolla larga; 8lb de tomate ; 5 kl de azúcar; 10 lb de yuca; 5lb de papa amarilla; 3 lb de zanahoria; 3lb de arracacha ;3 libras de cilantro ; 3 paquetes de ajo x 3 cabezas; 80 panes pequeños, 4 libras de chocolate; 20 paca de agua x 15 unidades; 24 Bolsas de agua de 6 litros, 10 libras de maíz pira).	UNIDAD	1	%	B
2.2	Transporte desde de la ciudad de Florencia hasta el municipio de Curillo y viceversa, de 10 carpas tipo toldo, juegos, y demás elementos para el desarrollo del campamento juvenil.	UNIDAD	1	%	B
	3. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL			**AVANCE**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO**
3.1	Premiaciones y reconocimientos al primer puesto de la feria la ciencia y la creatividad de la Institución Educativa Ángel Cuniberti, incluye Bono de insumos para el emprendimiento por valor de $2.000.000.	UNIDAD	1	%	B
	4. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS			**AVANCE**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO**
4.1	Transporte ida y regreso Bogotá - Curillo y viceversa, para ponentes invitados, para divulgación de derechos humanos y derecho internacional Humanitario.	UNIDAD	5	100%	B
4.2	Alimentación para ponentes de campañas de divulgación de derechos humanos y derecho internacional Humanitario, cinco personas por ocho días.	UNIDAD	40	%	B
4.3	Hospedaje para ponentes invitados, para divulgación de derechos humanos y derecho internacional Humanitario, cinco personas por ocho días.	UNIDAD	40	%	B
	5. APOYO PARA REUNIONES DE CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES Y PLATAFORMA JUVENIL			**AVANCE**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO**
5.1	Materiales y herramientas para el desarrollo de reuniones y talleres con población juvenil incluye: 5 tarros de Pintura tipo vinilo de 4 litros	UNIDAD	1	%	B

	en colores rojo, azul, amarillo, negro, blanco y verde; 20 pinceles medianos suave ; 20 pinceles delineadores #1; 10 paletas para pintar plastica 10 pocillos; y rollo papel kraft de 90 cm de ancho x 100 metros, 10 cajas de colores x 12 unidades, 24 colores; 2 kilos de colbón, cosedora metálica grande color negro Dimensiones 1 × 1 × 1 cm; 4 tarro de tinta para impresora color azul, rosado, negro, amarillo x 1 litro c/u.				
5.2	Bono de Transporte de $40.000, para garantizar la participación de los jóvenes rurales a los asambleas o eventos organizados por la Plataforma Juvenil y el Consejo Municipal de Juventudes.	UNIDAD	30	%	B
5.3	Bono de Transporte de $40.000 para integrantes de Plataforma Juvenil y Consejeros juveniles, para el desarrollo de capacitaciones para personeros y contralores de las instituciones educativas Urbanas (IE Ángel Cuniberti) y Rurales (IER la Novia, IER Salamina, IER Horizonte, IER El Libertador)	UNIDAD	20	100%	B
5.4	Refrigerios opción 1: panzerotti con jamón y queso, y jugo en caja, Opción 2: Sándwich de pollo y jugo de caja, para el desarrollo de las asambleas locales de juventud realizadas cada seis meses.	UNIDAD	30	%	B

2. **OBSERVACIONES**: Ninguna.

3. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

MES DE ABRIL DE 2023	
SALUD	145.000
PENSIÓN	185.600
No DE PLANILLA	8624974497

MES DE MAYO DE 2023	
SALUD	145.000
PENSIÓN	185.600
No DE PLANILLA	8625114166

MES DE JUNIO DE 2023	
SALUD	145.000
PENSIÓN	185.600
No DE PLANILLA	8625542386

Personal relacionado para la ejecución del contrato:

4. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
APORTE DEL MUNICIPIO	$27.991.000=	12/05/2023	
ADICION	$0		
ANTICIPOS O PAGOS ANTICIPADOS	$10.986.000	19/05/2023	40%
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$17.005.000	10/08/2023	60%
VALOR AUTORIZADO EN EL INFORME	$8.750.000=	10/08/2023	10%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0		

5. **CONCLUSION:** Con base en lo expuesto anteriormente, la suscrita **Supervisora certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de junio hasta el 31 de julio de 2023** la Fundación Sendas Juveniles ha cumplido a satisfacción con las actividades objeto del convenio competitivo y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social, caja de compensación y parafiscales y en consecuencia se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de ocho millones setecientos cincuenta mil pesos M/CTE ($8.750.000)

Anexo:
Informe del Contratista
Planilla de seguridad
Factura
Planillas como soportes de pago de transporte

INGRID YULIETH MEJIA PEÑA
Coordinadora de Integración Social
Supervisora